

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.878

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*  
*Por trimestre. 5'50*  
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50*  
*Por trimestre. 7*

JUEVES 18 DE JUNIO DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## LOS PÓSITOS

Dado el interés general que el asunto entraña, reproducimos á continuación el discurso pronunciado en el Senado por don Zoilo Espejo, y la contestación del ministro de la Gobernación, señor Maura.

El señor Espejo: Señores Senadores, hace pocos días manifesté mi deseo de dirigir una pregunta al señor ministro de la Gobernación, relacionada con el Real decreto que apareció en la Gaceta del 24 de Mayo último, negando autorización á la Comisión provincial de Pósitos de Segovia, para establecer centros de crédito agrícola, con el sobrante de los que existen en otros pueblos de que de ellos carecían.

Ya comprenderán los señores Senadores que el objeto de mi pregunta se refería al crédito agrícola, pero no en la magnitud de este problema, difícil y complicado, al cual han dirigido sus estudios las inteligencias más privilegiadas de nuestro país, que han pasado por ese banco (Señalando al ministerial) desde el último tercio del pasado siglo, sin que hasta ahora se haya logrado plantear el problema: solamente me propongo esbozar, como fundamento de la pregunta, lo que se relaciona con las clases menos acomodadas del país productor agrícola.

Aludo, señores, á los Pósitos, esa institución admirable, que desde el siglo XIII ha venido socorriendo á las clases más desheredadas de la sociedad agraria, mereciendo siempre la protección de los Reyes, y últimamente la de los gobiernos, para ir la acomodando á las diferentes condiciones de medio en que han desenvuelto á través de los siglos.

Los Pósitos, señores, á pesar de la opinión ficticia que se ha creado en contrario, son los únicos establecimientos, propiamente dichos, de crédito agrícola que existen en el mundo.

Ellos han inspirado esos establecimientos de crédito creados por Raiffaen en Alemania, por Lurati y después por Botemborg en Italia, que nuestros proyectistas se afanan en estudiar para acimilarlos en España, sin echar de ver que aquí tenemos la matriz. Esos establecimientos han prestado grandísimos servicios al Estado, además de los que dispensaron á los particulares; han puesto á disposición de los Gobiernos muchos millones en el pasado para sostener las guerras; raciones que hicieron desaparecer 500 Pósitos de los 7.816 que existían en 1789.

Y ¿por qué esos establecimientos han tenido tan gran prestigio, han podido travesar tantos siglos, venciendo todas las dificultades que se han opuesto á su vida, y aún hoy aparecen, si bien reducidos en número, con gran prestigio y con capitales hasta cierto punto considerables? Porque, señores, ningún establecimiento de crédito agrícola ha habido ni hay más que los Pósitos, que están al labrador, que no tiene más garantía que su honradez y su laboriosidad.

Pero en los momentos presentes, señores Senadores, los Pósitos realizan una misión más grave, más importante que la del crédito agrícola; los Pósitos rescatan al pobre agricultor, al arrendatario, al pejugalero, al colono, de caer en la ruina que lo arroja en la clase libertaria.

¿Por qué? Porque el hombre que no tiene más garantía que su honradez y su laboriosidad, que carece de medios para labrar el pequeño pejugal que posee, ya en propiedad ó en arrendamiento, tiene que recurrir á los Pósitos, y allí encuentra semillas para sembrar, y cursos para el laboreo y la recolección. ¡Ah, señores! el hombre que de esa manera salva su situación económica y arranca á la tierra el sustento de su familia, ese hombre es el elemento principal del orden social; ese hombre es una valla insuperable para la propaganda anarquista.

Los Pósitos, pues, no significan solamente un elemento de crédito agrícola; sino un elemento de orden social. Desgracia, esta gran misión ha ido perdiendo, desnaturalizándose desde mediados del siglo pasado, porque en

esa fecha empezaron á inmiscuirse en su administración los Municipios.

Como decía, desde que la política se introdujo en la administración de los Pósitos cambiaron completamente de misión, y desde entonces su administración se desvirtuó; y una vez desvirtuada, claro es que los Pósitos no respondieron al objeto primitivo de su creación. Por consiguiente, necesitase revisar la ley que los rige para concordarlos con su misión.

Mas, cuando la opinión pública estaba preparada para esta reforma, apareció el Real decreto á que antes me he referido. Pero, ¿quiere decir que este Real decreto merezca censura? No; porque el señor ministro de la Gobernación, al firmarlo, no hizo más que cumplir la ley; pero al cumplirla, exteriorizó otros defectos de la vigente ley de Pósitos.

Pues bien; prescindiendo de otras consideraciones, voy á formular la pregunta, atendiendo á la indicación del señor Presidente: ¿Cree el señor ministro de la Gobernación llegado el momento de revisar la ley de Pósitos, á fin de purificarla de todas esas impurezas, que han venido á desvirtuar su misión, y al mismo tiempo dotarla de elasticidad suficiente para que por el Gobierno se difundan directa é indirectamente estos establecimientos, dando á la par facilidades al interés corporativo y al particular para llevarlos, si fuera posible, á todos los ámbitos de la Península é islas adyacentes?

Esta es la pregunta que tengo el honor de someter á la consideración del señor ministro de la Gobernación.

El señor Ministro de la Gobernación (Maura): Con sumo gusto voy á contestar á la interesante pregunta del señor Espejo, alabando la predilección que dedica al asunto que ha tratado.

No sería oportuno, y además no añadiría nada á las indicaciones de S. S., que yo hablase del pasado, de los Pósitos y de los grandes servicios que han prestado en el curso de la historia, sobre todo en nuestra Patria, de cuyo abolengo se envanece con razón S. S. Voy á la proposición concreta que me hace el honor de dirigirme, y le digo que, sin duda, necesita revisión la legislación de Pósitos; pero no la hemos de anunciar sin reconocer los grandísimos servicios que ha prestado la ley de 1877, porque no hay sino comparar las estadísticas de Pósitos del año 64 con la estadística hecha el año pasado, de la cual resulta que entre cantidades efectivas de granos y dinero, y cantidades que son créditos de los Pósitos conocidos (que no se sabe hasta qué punto se podrán realizar) hay una suma de 90 millones de pesetas, cuando antes se trataba de cantidades infinitamente inferiores, para advertir que las Juntas permanentes de Pósitos han trabajado con gran provecho del interés público y conservado muchos Pósitos. De modo que una parte de esta ley merece respeto y consideración, porque en sus obras se ve la bondad de la misma.

Sabe muy bien el señor Espejo que hace ya bastantes años que todos los proyectos y desvelos que han versado sobre organización de instituciones para crédito agrícola, han buscado el punto de apoyo y enlace con los Pósitos, siendo diversos los pareceres sobre la cantidad y transformación que han de tener los antiguos institutos, y la esencia tradicional de los Pósitos mismos. Yo, que confieso que para la complejidad y diversidad de materias de mi Departamento no sé hacer milagros multiplicando las horas del día, tengo preparada, sin embargo, y á punto de enviar al Instituto de reformas sociales, al cual compete hoy entender de estos asuntos, la proposición, para que con la gran competencia que allí se atesora y con la calma y tiempo de que yo no puedo disponer, colaboren á la revisión de la ley del 77, y á la transformación que, sin duda, necesitan para adaptarse á las circunstancias presentes, lo mismo de la vida social, que de la vida administrativa, los antiguos Pósitos. He hablado de esto al dignísimo presidente de ese Instituto, y dentro de breves días pondré en sus manos todo el expediente que á este asunto se refiere, para ver si en la próxima campaña parlamentaria, pues en el verano será imposible, puedo someter á

las Cortes una revisión de la ley de 1877, que en su espíritu y confección no ha de ser una derogación, sino una adaptación á las costumbres nuevas.

Y no digo más, porque no es esta ocasión á propósito, ni el estado de la Cámara lo consentiría, para penetrar en el fondo de una cosa que ha de venir y que á la hora presente está todavía en germen.

El señor Espejo: Para dar gracias al señor Ministro de la Gobernación por la contestación acertada que ha dado á mi pregunta; y ahora he de añadir que la opinión, respecto á la reforma de los Pósitos, está formada y aceptada por el partido liberal y por el partido liberal conservador, porque en 1889, siendo Ministro dignísimo el señor Capdepón, que está presente, abrió una amplia información respecto á la reforma (El señor Ministro de la Gobernación: Allí nació la estadística); y después el ilustre jefe del partido liberal conservador, señor Silvela, nombró una Comisión para que concretase el resultado de esa información y propusiera las reformas convenientes.

Por consiguiente, el señor Ministro de la Gobernación tiene ya abierto el camino con la cooperación, tanto del partido liberal, como del partido conservador, para dar al país un instrumento de crédito agrícola y de orden social.

El señor Ministro de la Gobernación (Maura): Para decir al señor Espejo que, en efecto, á los trabajos é iniciativas del señor Capdepón, en que luego ha perseverado el señor Silvela, ha sido debido el acopiar los datos á que me he referido antes; lo que no se ha logrado es la propuesta de la reforma; y para ello me parece muy en su lugar solicitar el apoyo del Instituto de reformas sociales, puesto que á este carácter de la parte agraria principalmente, se dirigía el pensamiento de su señoría.

## DESDE PARÍS

### La tragedia de Belgrado

Los telegramas que relatan el complot de que han sido víctimas la familia real y los ministros de Serbia ni concuerdan en punto á los detalles. No se sabe si Alejandro y la reina Daga fueron muertos en su cámara sorprendidos en ella ó si huyeron por las habitaciones y fueron alcanzados en las más altas del palacio.

Tampoco se sabe si el rey comenzó por hacer fuego sobre los conjurados matando á uno. Se ignora si la muerte del rey fué á sablazos, como dicen unos ó á tiros como sostienen otros.

En cuanto á las circunstancias que precedieron inmediatamente á la catástrofe tampoco hay gran seguridad: dícese que los conjurados presentaron al rey un documento de abdicación; pero también se dice que lo propuesto no era una abdicación sino sencillamente una demanda de que se decidiera al divorcio procediendo al instante á su separación de la reina.

No se sabe, pues, en este momento, sino lo esencial de este drama envuelto en una multitud de noticias contradictorias, confusas y probablemente inspiradas en opuestos designios.

Sea lo que fuere, la política oriental cambia. El imperio austriaco pierde su mayor apoyo balcánico y Rusia gana un pueblo más entre los sometidos á su esfera de acción por aquellas regiones. Para las naciones de occidente la preocupación principal es la concierne al peligro posible de una guerra en Oriente. Desde luego hay quien ya presume en riesgo la paz de Europa. Sin necesidad de grandes meditaciones se puede rechazar esta hipótesis. Que Austria y Rusia pierdan ó ganen influencia no altera el equilibrio, por ahora.

El riesgo se ofrecerá más tarde, en un momento que es preciso temer: el de la sucesión á la corona de Austria-Hungría. Tal vez en otro momento de igual carácter: la sucesión al imperio turco. Aún así, la guerra europea sólo se puede considerar posible y de ningún modo segura.

En estas condiciones, los acontecimientos de Belgrado, trágicos, sangrientos de manera oriental, no pare-

cen de trascendencia si no es para la misma Servia.

Todo París recuerda al rey muerto, como se acuerda de su padre, el rey Milana, que aquí estudió—con poquísimos aprovechamientos, por cierto—y que aquí dejaba su dinero en timbas y en escándalos.

Y la verdad es que dejando la conmiseración aparte y el respeto que la reina madre Natalia, huésped de Francia, inspira, el rey Alejandro impresionó á los que le trataron y sobre todo á los que no hicieron más que verle.

Si es cierto que en la capital de Servia no se siente la muerte, la desaparición de una familia, el derrumbamiento de una dinastía, sus razones tendrá el pueblo sin duda. París se enteró ayer con sorpresa; hoy lee las noticias con curiosidad; mañana querrá saber qué ocurre en los Balcanes; cuatro días más tarde no le interesarán los asuntos de Servia.

PARIS-NOUVELLES.

## EL MES DE ABRIL EN SEVILLA

Romance premiado con accésit en los últimos Juegos florales celebrados en Sevilla.

Aquel trasparente cielo con ráfagas purpúreas, cortado por un calaje que el café manso riza:

Duques de Rivas.

¿A un premio aspirar pretendo donde el mismo Apolo habita? ¿No es locura? Aunque lo sea; la ignorancia es atrevida, y en compensando mis faltas con mis obras de osadía, puedo escribir en romance *El mes de Abril en Sevilla.*

Mes de Abril... ¿y cual, si en esa tierra de María Santísima son todos meses abriles, que es primavera continua?

Será sin duda el que luce adorno y galas más ricas para ostentar su hermosura sin que otro con él compita.

El que viste de esperanza los llanos y las colinas; el que corona de flores las sierras y las campiñas; el que afama con sus fiestas la reina de Andalucía, mostrando bien ante el mundo sus contadas maravillas.

En él, reparte sus dones la naturaleza activa, regalando generosa con esplendidez cumplida, nuevo verdor á los prados, más brillo á la luz del día, más placidez á la noche, más suavidad á las brisas.

El, como heraldo de Flora, su grato imperio publica con rosas, con azahares, claveles y margaritas, que en esa ciudad que tiene por guardas Justa y Rufina, brotan, crecen y en las aguas del Guad-al-kevir se miran.

En él, canta las bellezas de la corte mora antigua, ese rio que retrata en sus transparentes linfas, los muros de la Cartuja que ante la industria se animan; de Coria y Juan de Alfarahe las blancas y alegres líneas; la vieja torre del Oro con sus leyendas fatídicas; las cúpulas de San Telmo; las encantadas *Delicias*;

las llauradas de Tablada con sus huertas y sus quintas, que son en Abril, pedazos del cielo que las cobija. En ese mes de las flores que lucir logran prendidas al fino y suave cabello de las sevillanas lindas, realzando más con su adorno una belleza que envidian, celebran grandes fiestas de universal nombradía.

¿Quien no ha visto los carteles más ó menos modernistas, que anuncian todos los años lo que ha de ofrecer Sevilla por Semana Santa y Feria, que una de la otra seguida contrastan por su carácter que conmueve ó regocija?

Carteles que allí tan solo por pura forma se tiran,

porque de tales anuncios se encargó la Fama misma, y españoles y extranjeros, de la Algabe ó de la India, acuden por centenares á fiestas tan atractivas.

La Semana Santa impone y á elevarse á Dios obliga; y no hay quien al ver los templos ó al paso las Cofradías, no se humille: porque todos, desde el cristiano al budhista, ante tal magnificencia al punto la frente inclinan,

unos, con la fé en el alma, otros, con ella rendida de admiración y de asombro por tanta riqueza artística.

Mas si el culto religioso al mes de Abril santifica, lo realza y lo enaltece con su gran feria, Sevilla.

Nada puede compararse con lo que ofrece á la vista aquel animado cuadro de tan bella perspectiva.

Allí se encuentran unidos y en su interés fraternizan, la diversión y el negocio, que satisfacciones brindan.

Allí se compra y se vende, se cambia, presta y alquila, y cada cual se acomoda de aquello que necesita.

Allí hay lugar para todo, y todos allí se animan con las gratas espansiones con que la feria convida.

Hay espectáculos nuevos, manifestaciones líricas, sports de diversas clases, tauromáquicas corridas,

y bailes... pero ¡qué bailes! de los que en la tierra privan, y demuestran las mujeres gracias que el sentido quitan.

Por eso los extranjeros, si por vez primera arriban allí, los años siguientes continúan su visita,

y como vivos anuncios que se conducen, los fijan cada cual, llevando fama á su nación respectiva.

Mas basta ya de recuerdos á que el relato me obliga de lo que el Abril ofrece, que á mi corazón contristan.

Yo que mi abril he pasado en ese Abril, y solícita aspiró mi alma unos goces que no se borran ni olvidan;

yo que en esa ciudad bella viví mis primeros días, donde al palpitar del pecho rendí al amor las primicias,

le conservo tal cariño, que para mí fuera dicha, poder disfrutar en ella no un Abril, toda la vida;

y aún si á escoger me pusieran, cual premio á virtudes dignas, entre Sevilla y el cielo, escogiera yo á Sevilla.

FERNANDO DE MONTIS.



JUAN SOBIESKI

Procedía de una de las más antiguas y poderosas familias de Lublin y Polonia,

nia, y desde muy joven salió de su país para viajar en unión de su hermano Marcos, deteniéndose en París é ingresando en los «Mosqueteros rojos», donde el príncipe de Condé les demostró su afecto.

Invadieron los cosacos la Polonia y los dos hermanos Sobieski regresaron á su patria, deseosos de empuñar las armas en defensa de la independencia de aquella.

En Baton cayó prisionero, en poder del enemigo, Marcos, y muerto poco después, y entonces Juan juró tomar venganza y libertar á su nación, para

ki regresaron á su patria, deseosos de empuñar las armas en defensa de la independencia de aquella.

En Baton cayó prisionero, en poder del enemigo, Marcos, y muerto poco después, y entonces Juan juró tomar venganza y libertar á su nación, para



**Caja de ahorros.**—El domingo ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 24.334 pesetas por imposiciones, de las cuales fueron 23 y se pagaron 14.513'77 pesetas a solicitud de 54 imponentes, 6 de los cuales por saldo de sus respectivas libranzas.

**Buen servicio.**—Del muelle de pequeña velocidad de la estación de ferrocarriles robaron hace varios días un bulto consignado a nombre de Antonio A. de Morales, conteniente en papel y libros rayados. Enteróse del hecho el celoso jefe de la guardia municipal don Eloy Yepes é inmediatamente, en unión de los individuos á quienes se le ordenó, empezó á practicar diligencias para descubrir á los autores del robo, con feliz resultado, pues la guardia José González Fillot ha conseguido detener á Nicanora Martínez, con otras dos mujeres, efectuó sustracción, encontrándole varios efectos de los que contenía el fardo. Merece elogios este servicio.

**Maestras.**—Por concurso de asistencia han sido nombradas maestras en propiedad de la escuela pública de Villanueva de Córdoba doña Felicitana Arias Ordóñez y de la de Adamuz doña Fortunata Ortiz Delgado.

**Enferma.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos la enferma grave pobre Concepción Arce Repiso, domiciliada en la calle Badanas.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos embriagados, uno que blandía una navaja en el paseo del Gran Capitán y otro que rompió una botella en el kiosco de la calle Duque de Hornachuelos, y han denunciado á un individuo que se negó á pagar la multa en el paseo del Gran Capitán.

**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Valsequillo ha denunciado á un sujeto que conducía dos mil cabezas de ganado lanar, causando daño en varias fincas de aquel término, la de Adamuz á los dueños de nueve cabezas de ganado de cerda que pastaban en una haza de cebada, sin autorización de su propietario.

**Plaza vacante.**—Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Santa Palmera, que puede ser solicitada en el término de quince días.

**Nombramiento.**—Don Luis Castilla Moreno ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Constantina.

**De interés para todos.**—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se se añeje, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que sus aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

**Como Dios manda y deben hacer las personas honradas,** enseña á tener siempre dinero el precioso libro *Los ricos* que remite á toda España contra envío de dos sellos de quince céntimos el «Centro de Publicidad» establecido en San Sebastián.

**Aconsejamos á los políticos** en general, que tomen café torrefacto de la marca de «La Estrella», porque es pura y sus derivados, que son los malos cafés, son para señoras. Lo bueno venden, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

**Tónico Oriental,** para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

**Para combatir las malas digestiones,** afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídense en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

**El dolor de cabeza, jaquecas,** neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Baldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9.

**Las aguas de Marmolejo** son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias. Se venden embotelladas y en los manantiales todo tiempo. Temporada oficial de Abril á 30 de Noviembre. 1

**Dinero.**—Se presta por alhajas, joyas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Catalina, núm. 8.

## SECCIÓN AMENA

**PENSAMIENTO**  
No hay amante alguno que poco amante de su deslealtad no haya protestado varias veces la fidelidad más firme.

**CANTAR**  
Rico palacio de ruinas  
es hoy ya mi triste pecho,  
y el olvido solamente  
es el que ahora vive dentro.  
DE SOBREMESA  
En la Ribera:  
—¿Qué te parece el río?  
—Muy bonito: y dime, papá, ¿todo eso es agua?  
—No, hijo mío, que también hay peces.

**FUNDICION**  
DE HIERRO, BRONCE  
Y ALMACEN DE TODA CLASE DE METALES  
DE  
**MATÍAS LÓPEZ**  
HUELVA  
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceiteros y lagares, con patente de invención y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 930 compradores de prensas pueden dar referencias.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Ciríaco y Santa Paula, mártires.—**MAÑANA:** El Santísimo Corazón de Jesús, Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costado por el excelentísimo Cabildo.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en Consolación.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Fidel Bermejo y Cerezo, Beneficiado.

A las ocho de la mañana, después de una Misa rezada, octavo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

Hoy último día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del «Santísimo Corpus Christi», consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía: á las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Magestad, á continuación Misa cantada y sermón que predicará D. Francisco Brouet.

Mañana, á la misma hora, habrá una fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón á cargo de don Juan Angulo.

Hoy, á las ocho y media de la mañana, octavo día de la solemne novena que el centro del Apostolado de la oración establecido en la parroquia de Santa Marina consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Mañana, á las nueve, tendrá lugar una solemne fiesta en honor de dicho Delfico Corazón, costeada por doña Eucaración Barriónuevo, viuda de Calzadilla, y familia, en la que predicará don Francisco Morales y Carrascosa.

Hoy, á las seis de la tarde, octavo día de la solemne novena que las religiosas del convento de Santa Marta celebran en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús: se rezará el santo rosario, letanía, sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María, lectura de la novena, con gozos cantados, y reserva.

Estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costado por la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio por sus difuntos.

Mañana, á las diez, habrá una solemne función al Santísimo Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

En la iglesia de religiosas capuchinas, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Pádua, estando el sermón á cargo de don Fermín del Castillo.

Hoy segundo día del solemne triduo que las religiosas esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dedican á este Delfico Corazón. A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, letanía, sermón á cargo del R. P. Nicolás Niñta, de la Compañía de Jesús, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Mañana, á las diez, habrá Misa cantada, con panegírico á cargo del mismo Reverendo Padre.

En el convento de religiosas dominicas de Santa Marta de Gracia se celebrará mañana á las diez, una solemne función en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, en la que predicará el R. P. Fr. Raimundo Castaño, religioso dominico.

Por la tarde, á las siete y media, el ejercicio en honor de San José.

Mañana, á las nueve, tendrá lugar en la parroquia de San Andrés la fiesta solemne que el centro del Apostolado de dicha parroquia consagra anualmente al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará don José de la Vega y Arroyo.

Mañana, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne al Patriarca San José, costeada por doña Ana Losada; haciéndose á continuación el ejercicio propio del mes.

Mañana, á las nueve y media, tendrá lugar en el monasterio de la Encarnación una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, estando expuesto S. D. M. Predicará el Reverendo Padre Rafael, Misionero del I. C. de María.

En la iglesia de San José (San Cayetano) tendrá mañana, día del Sagrado Corazón de Jesús, la asociación del Apostolado, comunión general, á las siete y media, seguida de Misa solemne con exposición del Santísimo y sermón. Se gana Indulgencia Plenaria.

Las misas que se celebran por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días 18 y 21, á las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor. Hay concedidas indulgencias.

**D. E. P. A.**  
Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D. Irene Fernández. Hay concedidas indulgencias por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 20 del corriente, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.) Sus afligidos hijos, nieta y hermana política ruegan á sus parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones.

**Primer aniversario**  
A más del solemne aniversario que el día 20 se harán en Fuente-Ovejuna, el domingo 21 estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del señor don Pedro Castillejo y Gragera, que falleció en el Señor el día 21 de Junio de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que en ese día se digan en los Padres de Gracia, San Cayetano, Capuchinas y San Hipólito, por los RR. PP. de las respectivas comunidades.

Su viuda doña Mercedes Castillejo; sus hijos don José y doña María; hija política doña Carmen Gómez y demás familia ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

## Clases pasivas

D. Rafael García Ruiz, apoderado de clases pasivas, hace presente á todos los señores que por este concepto cobren paga del Estado, que los que le confieran poderes para representarse pueden en caso de necesidad dirigirse á él, solicitando el anticipo que necesitan, con arreglo siempre á la categoría de su pensión, la cual le será facilitada sin descuento de ninguna clase, proponiéndose con esto que los usureros y demás agencias que se dedican á dar dineros á préstamo, no puedan sacar fruto de ninguna clase de sus poderdantes.

Se ofrecen cuantas garantías sean necesarias á los que así lo soliciten.

Las oficinas se encuentran establecidas en la calle Góngora, número 37, de esta capital, á donde pueden dirigir toda la correspondencia.

## NOVEDAD Y ECONOMIA

Comunicamos al público en general, que solo por curiosidad visiten el establecimiento de Font hermanos (Arco Real, 19) para conocer los tan ventajosísimos precios que esta casa nuevamente establece.

## DINERO Y TIEMPO

Lo tendréis comprando en LA SEVILLANA, Letrados, 24, donde encontrareis completo surtido en los artículos de mercadería, pasamanería, perfumería, encajes y novedades, lo que os evitará las mil molestias que ocasiona el buscar de tienda en tienda, la consiguiente pérdida de tiempo, á más de que obtendréis buenos beneficios, pues sabido es que esta casa es la que más y más barato vende.

J. Martínez Jimenez.—Letrados, 24.

## SOBRESALIENTES

Está abierta la matrícula para la preparación de la convocatoria de Septiembre anunciada en la Gaceta del 11 del presente mes, en la ACADEMIA CÍVICO MILITAR preparatoria para carreras especiales, civiles y militares.

En las oposiciones del Cuerpo de Telégrafos que han terminado en Mayo último, han obtenido plaza los alumnos don José Martínez y Méndez y don Manuel Villar, preparados en esta Academia.

Reglamentos y detalles, en la Dirección, Arroyo de San Rafael 4. De San Juan, Alfaro 28.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Filete rizado al Jerez.

**CERVEZA ALEMANA EL AGUILA**  
Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Venta por mayor, P. de las Doblás 5.

## ¿QUÉ TRAE EL CARTERO?

El cartero número 98 del octavo distrito de Madrid, don Julián Calderón, está contentísimo y les trae una buena noticia. Cuenta con ustedes para propagarla.

«Bien á menudo, nos escribe, he tenido que suspender la distribución del correo; había llegado á estar tan débil, que me desvanecía con frecuencia. Me hubiera sido imposible continuar mi trabajo de no encontrar medio de hacer de un hombre débil como yo, un hombre fuerte. Encontré este medio y es la buena noticia que les traigo. Ma ha bastado con tomar las Píldoras Pink. Un prospecto en donde se hablaba de este medicamento vino por casualidad á mis manos; lo leí y al ver casos de curación semejantes al de mi enfermedad decidí tomarlas, con lo cual conseguí yo mi curación completa y las Píldoras Pink un caso más de su eficacia.»

Los que están muy débiles son propensos á desmayarse. Esto es muy peligroso porque puede uno desmayarse estando solo y en el momento de peligro, cosa que acontece á menudo, como por ejemplo al traspasar una calle de mucho movimiento. Las Píldoras Pink por su acción potentísima sobre la sangre han transformado pronto un organismo débil en organismo robusto. Son recomendadas por todos los médicos para combatir la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, enfermedades nerviosas, jaquecas, neuralgias ciáticas y reumatismos.

Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España Frans Janssen, Cortes, 222, Barcelona.

## FUENTE AMARGA-CHICLANA

PROVINCIA DE CÁDIZ  
Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales.

Las más sulfurosas de España  
Temporada oficial 1.º Junio á 31 de Octubre.  
Informes y memorias pidáanse á sus propietarios

**HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ**  
CADIZ

## Espectáculos

**Salón de actualidades y Cinematógrafo**  
Paseo del Gran Capitán, frente al café de Oclón.

Exhibición de sensacionales y sorprendentes cuadros todas las noches, desde las nueve en adelante.

## Por Telégrafo

**Sin noticias**  
Madrid 17, 3 t.

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que le esperáramos á su salida de palacio que carece de noticias del estado de la huelga en Jerez, pero que las impresiones que tiene de la huelga de los obreros continúan siendo de un aspecto grave.

**La salud del Papa**  
Madrid 17, 3'15 t.

Interrogado el señor Silvela sobre el estado de salud del Santo Padre, ha manifestado que desconoce el origen de las noticias pesimistas que han circulado.

**El viaje del Rey**  
Madrid 17, 4 t.

Está confirmada por el señor Silvela la noticia comunicada anoche sobre el viaje de S. M. que será el domingo inmediato.

El ministro de Marina cree probable el aplazamiento del viaje regio por tener que proveerse los barcos de carbón y de agua.

Hay que contar, dice el señor Sánchez Toca, con las deficiencias de nuestros puertos para hacerlo con rapidez.

**El proyecto de la escuadra**  
Madrid 17, 4'15 t.

En opinión del señor Silvela hasta el próximo Octubre no se dará cuenta á las Cortes del proyecto de construcción de buques que aumenten la escuadra.

**Firma**  
Madrid 17, 5 t.

El rey ha firmado varios ascensos de Marina. También ha firmado S. M. algunas concesiones de cruces y destinos de coroneles de Estado Mayor.

**Congreso**  
Madrid 17, 5 t.

Puesto á discusión el voto particular del señor Junoy al dictamen del acta de Algeciras, es impugnado por el señor Prado Palacios, defendiendo la proclamación del candidato elegido.

Muro y Constantino Rodríguez defienden el voto.  
El señor Junoy interviene en la discusión.

## Senado

El señor Domínguez (don Lorenzo) explana la interpelación que tenía anunciada respecto á la instrucción primaria, declarándose partidario del fomento de ella.

Pide que se autorice en la enseñanza la libertad religiosa.

**Valores públicos**  
Madrid 17, 5'15 t.

4 por 100 interior, 77'05 —5 por 100 amortizable, 96'30.—Banco de España, 478'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 440'00.—Cheque vista París, 36'65.—Idem Londres, 00,00.—Oro alfonsoino, 34'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39'00.

## De Barcelona

Madrid 17, 9'10 n.

Barcelona.—Los patronos han despedido á 400 carreteros.

Ha sido encarcelado el presidente de los descargadores de carbón.

Las huelgas se han extendido á otros gremios.

Los huelguistas intentan hacer el paro general.

Las autoridades han adoptado precauciones.

## Final del Senado

Madrid 17, 9'15 n.

En el Senado continuó la discusión del proyecto sobre la vagancia.

El señor Lastres elogió el proyecto, calificándolo de obra nacional.

El señor Danvila rectificó.

## Congreso

En el Congreso fueron aprobadas las actas de Algeciras, La Carolina y otras.

## Nombramientos

Madrid 17, 9'25 n.

Han sido nombradas maestras de las escuelas de Adamuz y Villanueva de Córdoba, respectivamente, doña Fortunata Ortiz y doña Felicitana Arias.

## Noticias diversas

Londres.—Las víctimas á consecuencia de la tromba de agua, en Oregon, pasan de 800.

Madrid 17, 9'30 n.

El ministro de Marina cree que el lunes podrá marchar el rey á Cartagena.

Se ha desmentido que S. M. vaya á Barcelona.

La reunión celebrada por la minoría liberal ha sido muy accidentada.

El marqués de la Vega de Armijo se cubrió, marchándose molesto por unas frases de Moret.

Buscaron al marqués.

Volvió éste, dándosele un voto de confianza para que designara secretario de la mesa del Congreso.

Se suspendió la reunión con el pretexto de votar el acta de Denia.

Madrid 17, 11'20 n.

Nueva York.—A causa de los huracanes é inundaciones pasan de 300 los muertos en la ciudad de Heppner.

Tánger.—Los imperiales incendiaron el aduar del bandido Raisuli, previendo un reñido combate.

Se desconocen detalles.  
Las tropas imperiales avanzan hácia Taza.  
Madrid 17, 11'35 n.

El Gobierno ha sabido oficialmente la enfermedad del Papa.  
Se desconoce la importancia de la dolencia.  
En el Congreso se aprobaron las actas que restaban.  
Mañana quedará constituido.  
Madrid 17, 11'40 n.

Ferrol.—La fábrica de tejidos de Fubia amenaza con el cierre por la elevación de los precios del algodón.  
Holgarán unos 1000 obreros.  
Barcelona.—Mañana celebrarán un mitin monstruo los obreros de transportes marítimos y ferroviarios.  
Visch.—Grupos de obreros apedrearon á la benemérita.  
Esta dió varias cargas.  
El rey ha revistado y dirigido los ejercicios de la escolta real.  
El monarca vestía el elegante uniforme del cuerpo.  
Madrid 18, 2'50 m.

Tánger.—Los moros de la kábila de Zinat capturaron al corresponsal del *Times*, secuestrándolo.  
Anunciaron á las autoridades que lo pondrían en libertad á cambio de que les entreguen los prisioneros.  
Esta noticia se ha confirmado oficialmente.  
El embajador ha formulado una energética reclamación.  
Créese que surgirá complicación.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

GUILLERMO JIMENEZ CIRUJANO-DENTISTA Calle García Lovera, número 37 Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos e inofensivos.

Tiéndase la mano á la fortuna! LOTERÍA URBANA DE HAMBURGO 324 A Sorteo 18 de Junio 1903 Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo

115,000 55,755 BILLETES ORIGINALES PREMIOS DE DINERO de manera que casi cada segundo billete debe ganar. El premio mayor en el caso más dichoso es:

MARCOS 600,000 = 1 Millón 200,000 Pesetas.

Table with 4 columns: Premio, Marcos, Premios de, M. (Millones). Lists various prize amounts and their corresponding values in millions of marks.

Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 30.000, 35.000, 40.000, 40.000, 50.000, 60.000, además todos los otros premios y en la 7ª clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300.000 & M. 200.000.

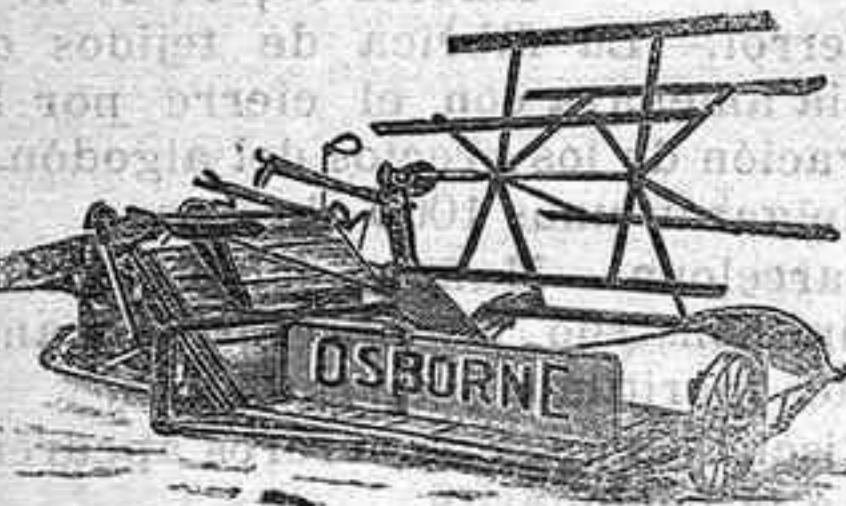
10 Millones 888,190 Marcos. El precio de los billetes de la 1ª clase es: Ptas. 10—por billete original, 5— „ medio billete id., 2,50 „ cuarto billete id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial del sorteo así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose su demanda en cualquier plaza de España.

Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, como la demanda para los billetes es siempre muy grande. Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky Hamburgo (Alemania) encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.

LA SEGADORA ATADORA COLUMBIA OSBORNE



Vence á sus concurrentes Por su tábil tracción Por su solidez Por su perfecto trabajo. Hilo de atar americano para segadoras. Completo surtido de piezas de recambio.

José P. de Gracia, Muñices 21, Córdoba

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 19

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS BRANDRETH. Puromente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos. Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las PILDORAS BRANDRETH

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA "LA GIRALDA," LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

Arrendamientos. Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 32

Delicias del Tocador. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO. CUIDADO CON LAS IMITACIONES LANMAN & KEMP, NEW YORK

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA. CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CÓRDOBA. Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Hay gran surtido de opiáceos y alixires.

GRAN BALNEARIO DE CESTONA Temporada oficial de 15 Junio á 30 de Septiembre. Aguas salinas, locánicas, suaves, indicadas para las enfermedades del aparato digestivo, hígado, bazo, ictericia, cólicos hepáticos, a buminuria, diabetes, etc.

SABERLO IMPORTA. Todas las autoridades, personas con títulos profesionales, artistas, agricultores, industriales, comerciantes, empleados, fabricantes, administradores, agente y representa te de todas clases, y en general todo el que tenga alguna significación, residentes en Córdoba y los pueblos de su provincia de más de mil habitantes, recibirán en el presente mes de Junio, por correo y gratuitamente, un folleto explicativo del procedimiento que el doctor Benítez, en su clínica de Málaga, emplea para combatir las enfermedades del pecho, con datos estadísticos de sus resultados, dando en este trabajo una idea de los pulmones, su funcionamiento y modo como p r lo general se producen las afecciones más frecuentes de este órgano, resultando curiosa la lectura de dicho librito para todos, y de utilidad suma para los que padecan de lesiones pulmonares.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE. El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles. De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante general en Córdoba y su provincia, ANTONIO MACÍAS, FONDA DE EUROPA, CÓRDOBA.

VENTA. Se vende una posesión de campo en el término de Trassierra. Razon, Piteiro 3. Desde San Juan próximo se arrienda la casa Pedro Rey 2. Para tratar, Fernandez Riano 7. José Ruiz Toro se dedica á la reparación de pianos á precios módicos. Especialidad en afinaciones. Obispo Herrero 34. Arrendamiento. Se hace desde San Juan, en 45 pesetas mensuales, de la casa de nueva construcción Altagatas 8. Razon, Pedregosa 20. Se arrienda, desde San Juan en adelante, el piso principal y segundo de la casa plaza de San Felipe, núm. 3. para tratar con don Enrique Salinas, Concepción, 27. Se arrienda desde San Juan próximo la casa entera, ó por pisos, paseo de la Victoria, frente á la tienda del Circolo. Para tratar, calle Diego León, junto al Instituto. 10-6